

LAS OBRAS EVANGÉLICAS DE SAHAGÚN Y LOS CÓDICES MATRITENSES

ARTHUR JAMES OUTRAM ANDERSON

El cuadro comparativo (*vid.* Tabla I)¹ delineando las actividades literarias de fray Bernardino de Sahagún durante la última mitad de su vida ni es completo ni es del todo lógico, pues aunque se omiten los manuscritos de los cuales no es posible determinar las fechas en que se elaboraron y las obras perdidas, aunque sí es posible aproximar sus fechas,² incluye la *Postilla* o *Apostilla*, obra probablemente perdida aunque hay quiénes han pensado que aún existe. Sea ésto como fuera, la primera columna de dicha tabla, en la que el más importante grupo de obras pertenece a lo que Nicolau D'Olwer califica como la "enciclopedia doctrinal"³ de Sahagún presenta una lista sumamente impresionante de sus obras. Si añadiésemos a ella los manuscritos perdidos o sin fecha tal vez alcanzarían o sobrepasarían la extensión del *Códice florentino* con sus aproximadamente 1250 folios.

En este capítulo se omitirán los sermones. Son muchos. En los pocos que he leído cuidadosamente, tanto los de 1540 (revisados en 1563) como los de 1588,⁴ Sahagún se expresa con su acostumbrada energía española en la cual a veces, se distinguen frases sin duda inspiradas por el estilo literario indígena representado por los *huehuetlatolli*. Los de 1540 son más aptos para los recién conversos: los de 1588, para los conversos ya establecidos y experimentados. Ambas colecciones merecen la atención de los estudiosos.

La parte más importante de la susodicha Enciclopedia Doctrinal⁵ parece haber sido la que Sahagún llamaba la *Postilla*, que, como ya se ha dicho, se ha incluido en la Tabla I, aunque no existe ningún

¹ Luis Nicolau D'Olwer 1952, 201-203; Luis Nicolau D'Olwer y Howard F. Cline, 1973, *passim*; Manuel Ballesteros Gaibros, 1973, *passim*; y Eloise Quiñones Keber, 1988, p. 341-345.

² Por ejemplo, la *Vida de San Bernardino*, según Nicolau D'Olwer escrita en 1574.

³ Luis Nicolau D'Olwer, 1952, p. 61

⁴ Charles E. Dibble, 1988, p. 109-110; Georges Baudot, 1982, p. 125-145.

⁵ Bernardino de Sahagún, 1986, p. 75.

documento atribuido a Sahagún con título de “Postilla”. Parece haber sido algo más que lo que implica el término “apostilla” (nota marginal que aclara, completa o explica los evangelios y las epístolas leídas en las misas de los domingos y los días de fiesta). En una de las introducciones de los *Coloquios*⁶ nos dice Sahagún que habría de ser “una declaración o postilla de todas las epístolas y evangelios de las dominicas de todo el año... muy apropiadas en lenguaje y materias a la capacidad de los indios, la cual se está limando y será otro volumen por si...”. Pudo haber sido el fundamento del *Sermonario y santoral* de 1540, o puede ser el *Evangelarium, epistolarium et lectionarium aztecum sive mexicanum ex antiquo códice mexicano nuper reperto* traducido y publicado en 1858 por Bernardino Biondelli, o pueden ser las *Epístolas y evangelios en mexicano* (MS 1492 de la Biblioteca Nacional de México), o puede ser uno de los varios manuscritos perdidos o destrozados. Cualquiera que sea o hubiese sido, este documento era de respetable extensión y de mayor importancia para la conversión e instrucción de los naturales. No era rara esta clase de obras, pues ya se habían elaborado otros libros de los Evangelios y Epístolas en náhuatl. Es probable que se considerase tan importante por haber sido preparado por Sahagún, quien ya a mediados del siglo era conocido como uno de los dos o tres más hábiles y respetados nahuatlatoles en la Nueva España, y puesto que uno de los más importantes medios para la conversión de los nativos era el de exponerles los Evangelios y Epístolas, con urgencia se requería que las traducciones fuesen fiables.

Además, a mediados del siglo un gran número de religiosos y clérigos habían empezado a darse cuenta que las supuestas conversiones de tantas multitudes en los primeros años de la colonia habían cambiado pocas de las creencias fundamentales y las correspondientes costumbres de los indígenas. En estos tiempos Sahagún no muestra estar tan desilusionado como parece que lo estuvo durante los dos últimos decenios de su vida, pero es verosímil que las condiciones en la década de 1550-1560 hubiesen estimulado los proyectos comenzados durante los años 1559-1561 en Tepepolco:

1. Las investigaciones etnográficas de las que resultó su *Historia general de las cosas de Nueva España*, obra diagnóstica, nos dice Sahagún en el prólogo del Libro I, elaborada con objeto de instruir a sus colegas y los misioneros venideros, por medio de las relaciones hechas por los informantes nativos mismos sobre las muy arraigadas condiciones que habrían de corregir.

⁶ *Loc. cit.*

LAS OBRAS EVANGÉLICAS DE SAHAGÚN
 Tabla I
Comparación de las actividades literarias de Sahagún

Obras religiosas	<i>Historia general</i> y obras relacionadas
1540 <i>Sermonario y santoral</i>	1547 se recopilan los <i>Huehuetlatolli</i>
1559-61 se dicta el texto de la <i>Psalmodia christiana</i>	1555 se prepara la 1ª <i>Historia de la conquista</i>
1559-61 se dicta el texto de la <i>Postilla</i>	1559-61 empiezan las investigaciones etnográficas en Tepepolco (principio de la <i>Historia general</i>)
1563 se revisa el <i>Sermonario y santoral</i>	1561-65 se revisa lo susodicho en Tlatelolco
1564 se produce el libro de los <i>Coloquios</i>	1565-68 continúa la revisión en México-Tenochtitlan
1569 se revisa la <i>Psalmodia</i>	1569 se completa el MS. Enriquez
1574 se revisa y se corrige el <i>Exercicio quotidiano</i>	1570 <i>Breve compendio de los ritos idolátricos de Nueva España</i>
1578 se concede la licencia para imprimir el <i>Manual del christiano</i>	1570-75 suspensión de las susodichas actividades debida a la acción del Concilio Provincial
1579 se escriben las 26 <i>Addiciones</i> de la <i>postilla</i>	1578-79 se completa el MS. Sequera (o sea el <i>Código florentino</i>)
1579 se escribe el <i>Apéndiz de la postilla</i>	
1583 se publica la <i>Psalmodia christiana</i>	1585 2ª <i>Relación de la conquista, Arte adivinatoria y Kalendario mexicano, latino y castellano</i>
1588 otra colección de sermones (fecha aproximada)	

2. La *Postilla*, con cuya elaboración empieza la Enciclopedia Doctrinal ya mencionada.

3. Un libro de cantares sobre temas cristianos y católicos escritos en náhuatl para que los naturales los pudiesen sustituir por sus cantares tradicionales en los que aún persistía mucho de la idolatría prehispánica, y usarlos en los areitos o danzas celebradas en las iglesias en los días de fiesta. De estos cantares, Sahagún eventualmente formó su *Psalmodia christiana*, impresa en 1583, la única de las muchas obras de Sahagún publicada durante el curso de su vida.

No es este capítulo el lugar apropiado para discutir la *Historia general*, pero vale la pena volver a notar que aunque ahora figura entre los estudiosos sólo como obra importantísima etnográfica, y aunque demuestra la simpatía y admiración que sentía Sahagún para con los indígenas por razones no evangélicas, la *Historia general* se compiló precisamente para informar y asistir a los misioneros en su tarea de conversión. Aquí nos dedicamos solamente a lo que sabemos sobre los otros proyectos literarios de Sahagún.

Así pues, con la elaboración de la *Postilla* en 1559-1561 empieza la compilación de la Enciclopedia Doctrinal. En 1564, cuando se completan los *Coloquios*, no solo está claramente formado el plan de la enciclopedia sino que ya está profundamente modificado. Originalmente habría de consistir en:

1. Los *Coloquios*, una reconstrucción de los diálogos celebrados en 1524 entre los primeros doce frailes y los caudillos vencidos de los aztecas (sin duda continuados varios años en adelante) que surgieron durante la conversión de estos principales. La conclusión de esta obra habría de ser:

2. Una doctrina o catecismo exponiendo sistemáticamente las creencias cristianas presentadas por los misioneros. Ésta, con los *Coloquios*, habría de formar el primer volumen.

3. Una historia de la conversión de los naturales, sería el proyectado segundo volumen.

4. La susodicha *Postilla*, constituiría el tercer volumen.

Sin embargo, incluso antes de que escribiese los *Coloquios*, Sahagún había retirado su proyectada historia de la conversión de los indígenas, pues ya la había escrito fray Toribio de Benavente Motolinía. De los demás, sólo quedan sus ruinas. De los *Coloquios* tan sólo han perdurado los primeros catorce de los treinta capítulos en que originalmente consistían, bastantes para comprobar que es un documento sumamente importante y significativo, pues son rarísimos los testimonios de los intercambios de ideas entre los vencidos y los frailes en esta temprana época. Estos catorce capítulos ya

se han publicado varias veces,⁷ los demás y la doctrina se han perdido. Además es probable que se haya perdido la *Postilla*, pues, como ya se ha dicho, es imposible saber si existía o si sea una de las varias colecciones de Evangelios y Epístolas mencionadas arriba. Allende de éstas, las únicas partes de la enciclopedia que aún existen son dos epílogos de la *Postilla* terminados en 1579, el mismo año en que se completó el *Códice florentino*. Estos epílogos son:

1. Las *Veintiséis addiciones a la Postilla*, un tratado sobre las virtudes teologales que perdura y es completo.

2. Un *Apéndiz de la Postilla* muy mutilado, escrito con objeto de combatir ciertas creencias y actividades que todavía persistían hacia fines del siglo XVI. Tan sólo tenemos los últimos tres de sus siete capítulos originales (intitulados “amonestaciones” o “colaciones”), circunstancia bastante frustrante, puesto que, a juzgar por lo que nos queda, Sahagún se aprovechó en este *Apéndiz* de muchos de los datos que había reunido para su *Historia general*.⁸

De todas las obras enumeradas en la Tabla I, tan sólo la *Psalmodia christiana* se publicó durante el curso de su vida. Esto aconteció en 1583, y la licencia para imprimirla, reproducida en la primera página de la *Psalmodia*, incluye también la de sacar a luz los *Coloquios* (bajo el título de *Coloquios de doctrina*). Por lo tanto, es de suponer que Sahagún esperase la publicación de ambas obras. Es verosímil que, además, contara con la publicación de otras partes en la Enciclopedia Doctrinal, puesto que ya circulaban por la Nueva España varios catecismos y libros de Evangelios en náhuatl tanto en forma de manuscritos como en forma de libros impresos, y no cabe duda de que ya se preparaba lo restante de su Enciclopedia Doctrinal para el impresor. Sin embargo, es muy posible que la acción del Concilio de Trento (1545-1563) prohibiendo la traducción de las Sagradas Escrituras en lengua vulgar, que se empezó a aplicar en la Nueva España por los años de 1576-1577, hubiese impedido al Santo Oficio y a otros funcionarios eclesiásticos a retirar el permiso para imprimir lo que anteriormente hubiesen concedido.⁹ Al mismo

⁷ *Sterbende Goetter und chrisiliche Heilsbotschaft*, Walter Lehmann, tr. y ed., Stuttgart: W. Kohlhammer Verlag, 1949; “The Aztec-Spanish Dialogue, 1524”, J. Jorge Klor de Alva, tr., en *Alcheringa, Ethnopoetics* 4 (2), p. 52-93; *Coloquios y doctrina cristiana*, Miguel León-Portilla, tr. y ed., México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fundación de Investigaciones Sociales, 1986.

⁸ Por supuesto, el *Breve compendio* de 1576, el *Arte adivinatorio* y el *Kalendarario* (ambas de 1585) se basaron en materias tomadas de la *Historia general* y sería posible clasificarlos como obras religiosas.

⁹ Luis Nicolau D’Olwer, p. 103-111.

tiempo, conocida la simpatía que sentía Sahagún por los indígenas y su admiración por muchas de sus costumbres e instituciones prehispánicas, pudiera ser que las autoridades civiles hubiesen retenido su aprobación en vista de que por estos tiempos el gobierno español ya dejaba de aprobar la investigación de las viejas culturas prehispánicas. Pueden haber colaborado las autoridades eclesiásticas y civiles en la supresión de las obras de Sahagún. Tal es una de las usuales explicaciones de los infortunios que experimentó Sahagún en la publicación de sus manuscritos.¹⁰

Otra posibilidad la ha sugerido el profesor J. Jorge Klor de Alva. A saber Sahagún, convencido del fracaso de todos los intentos de convertir a los indígenas a pesar de los esfuerzos de los religiosos y otros clérigos —ésto a base de la desilusión evidente en el Libro XI de la *Historia general* (1579) y en las introducciones de su *Kalendarario mexicano, latino y castellano* y su *Arte adivinatorio* (ambas de 1585) en contraste con el sentido optimista que compenetra los *Coloquios*— voluntariamente hubiese retirado los *Coloquios* cuando ya se había concedido la licencia para imprimirlos juntos con la *Psalmodia*.¹¹ Este argumento se puede aplicar al resto de su Enciclopedia Doctrinal, puesto que, como ya hemos visto, la obra completa se estaba puliendo para prepararla y darla a la imprenta.¹²

Como recusación de la teoría de que fuera el Santo Oficio el que impidió la publicación de los *Coloquios* (y, con ellos, lo restante de la Enciclopedia Doctrinal) persiste el hecho de que la licencia publicada en la *Psalmodia* claramente incluye los *Coloquios*. Como recusación de la teoría que, siendo desilusionado y honrado, Sahagún hubiese retirado estas obras, hay que considerar las siguientes circunstancias. El año de 1579, cuando se estaba completando la *Historia general* (o sea el *Códice florentino*) es el mismo año en que se escribieron las *Veintiséis adiciones* y el *Apéndiz de la Postilla*. La desilusión evidente en algunas partes del Libro XI de la *Historia* no se deja ver ni en las *Veintiséis adiciones* ni en el *Apéndiz*. Sin embargo, las lúgubres interpolaciones que se encuentran en el Libro XI se escribieron no en 1579 sino en 1576, año en que por primera vez se trataba de imponer en la Nueva España las reglas restrictivas del Concilio de Trento, y ya en 1579 un arreglo entre el Concilio General de la Inquisición en Sevilla y el Santo Oficio en Nueva España acerca de

¹⁰ Por ejemplo, *loc. cit.*, Bernardino de Sahagún, 1986, p. 25 y Manuel Ballesteros Gaibrois, 1973, p. 78-79.

¹¹ J. Jorge Klor de Alva, 1988, p. 88-92.

¹² Luis Nicolau D'Oliver, 1952, p. 108 (citando a Alfredo Chavero: Sahagún XII).

la traducción de las Sagradas Escrituras en los idiomas de los naturales garantizaba que, por ahora, no se estorbarían las obras evangélicas de esta clase escritas por Sahagún y sus colegas.¹³

Necesitamos investigaciones adicionales antes de poder solucionar este rompecabezas histórico.

Cualquiera que hubiese sido la explicación del fracaso de los planes de Sahagún para la publicación de sus obras, la importantísima tarea de los misioneros habría de continuar, y con el extravío de la doctrina de los *Coloquios* hemos perdido un testimonio de los medios usados en la primera época de la colonia para combatir las antiguas idolatrías y supersticiones.

Las *Veintiséis addiciones* se han de haber escrito con objeto de fortalecer espiritualmente al recién converso. Es un documento extraordinario que debió haber escrito Sahagún aprovechándose de un humor optimista, pues claramente presume que por lo menos algunos de los recién conversos ya poseían en 1579 la habilidad de aprovecharse de un tratado sobre la fe, la esperanza y la caridad, o sea, sobre las virtudes teologales.

Después de dos prólogos, uno en castellano seguido de otro bastante distinto en náhuatl, se dedica un capítulo a la enumeración de trece creencias que son esenciales para salvarse: la autenticidad del *teotlatolli*, la "palabra divina" (*ca muchi icamacpatzincó oquiz in totecuyo Dios*: "pues toda salió de la boca de Dios nuestro Señor") y otras doce acerca de la unidad de Dios; la naturaleza de la Santa Trinidad; la naturaleza, del nacimiento, vida, muerte y resurrección de Jesucristo; la naturaleza de los Sacramentos; la naturaleza del pecado y sus remedios, etcétera. Discusiones breves sobre la fe y la esperanza (en tres capítulos) preceden a dieciocho capítulos dedicados a la caridad y varias clases de amor. La obra termina con un capítulo describiendo las penas infernales, otro sobre los deleites del cielo empíreo y el último sobre la naturaleza de la muerte y el juicio final. Se encuentra amonestaciones como la siguiente, la declaración con que se concluye la obra:

yc totech monequi titocuituetzizque
ynic vel ticchiuazque yn qualli iectli,
yn çan ypampatzincó totecúio Dioz.

Así es que nos es necesario que seamos aterrorizados, para que hagamos lo que es bueno, lo que es recto, solamente por amor de Dios nuestro Señor.

¹³ *Ibidem* p. 103-107; Manuel Ballesteros Gaibrois, 1973, p. 77-78.

Pero, en general, la tendencia de las *Veintiséis adiciones* concuerda más bien con las esperanzas prometidas en el capítulo 24, que trata de los gozos del cielo empíreo:

ma cenca tictocuitlauican in oc tlalticpac tinemi, ynic iecnemiliztica tictomacuizque, ynic tiquittazque in itlamauicoltzin Dios, yn quimomaquilia in itlaçoa in vmpa ilhuicatl itic.

Cuidemos mucho mientras aún vivamos en el mundo de que por medio de vida recta merezcamos que veamos las maravillas de Dios que él da a sus amados allá en el cielo empíreo.

El *Apéndiz*, que ha de haber sido dirigido a los apóstatas o a los imperfectamente doctrinados, es de extraordinario interés por tres razones al menos. Sahagún se aprovechó de muchos de los datos reunidos en la *Historia general*. En primer lugar, aquí más que en su *Breve compendio de ritos idolátricos* o su *Kalendario mexicano, latino y castellano*. La obra completa ha de haber contenido una colección formidable de “lo que me dijeron los ancianos, vuestros antepasados, de lo que eran las costumbres de vuestros antepasados —así se expresa en la Séptima Amonestación—, las muchas cosas en su modo de vivir que merecen ser aborrecidas”. En segundo lugar, tan sólo con las tres Amonestaciones que aún existen tenemos datos que indican que Sahagún hubiese extraído informaciones tanto de los plebeyos como de los principales, quiénes habían proporcionado la mayoría de los informes empleados en la *Historia general*.

Finalmente, aunque habían muchas cosas que odiaba en lo que aún persistía de la civilización prehispánica, ni en la *Historia* ni en el *Apéndiz* no vacila en expresar su admiración por las buenas características de la antigua cultura azteca.

La Quinta Amonestación, que parece estar completa salvo algunos renglones de su primer párrafo, ataca un buen número de las creencias populares aún difundidas y bien arraigadas tales como la de la benevolencia divina concedida a varias clases de gente (por ejemplo, a los recién nacidos muertos, los muy jóvenes, los ahogados y los muertos por rayos, los sacerdotes castos en tiempos precoloniales, etc.), y termina alabando la castidad y la continencia:

in iehoatzin totecuio dios, cenca quimotlaçotilia in nepializtli, in chipaoacanemiliztli ... yoan quinmauilia in tlaelpactinemi, in quitlaçotla in teuhtli tlaçolli ... inic amo polihuz yn imanima ...

Nuestro Señor Dios ama mucho la castidad, la vida pura ... y aborrece mucho y censura a los que viven gozando de los placeres sensuales, los que aman los vicios y la suciedad ... para que no perezcan sus almas ...

La Sexta Amonestación empieza con este párrafo:

Quimitalhuia in tonantzin sancta yglesia: ma uel xicmotlacaquitica in annotelpuchhoa, ca monequi yn ipampa in iuellamachtilocatzi in amotecouh yn amotlatocatzin, yn amo çan ye yo amimatcanemizque yn amitic yn huel anquichichiuazque yn amanima yecnemiliztica: ca çan no yhuan yn teixpa amimatcanemizque yn itechpa yn amonemiliz, yn amotlaque. etcétera.

Dice nuestra madre la santa Iglesia: Escuchad bien, vos que sois mis jóvenes: necesario es por la satisfacción de vuestra Deidad, vuestro Señor, no sólo que viváis con prudencia en vuestros interiores [y] adornáis bien vuestras almas con vida recta, [sino que] asimismo viváis con prudencia ante otros en lo que toca a vuestras vidas, vuestras vestiduras, etcétera.

La mayor parte de este capítulo cita algunos pasajes sacados del Libro VI de la *Historia general*, especialmente el capítulo 27. Puesto que la última sección de esta Amonestación parece haber sido tachado, es posible que Sahagún hubiese decidido omitirla, pues aconseja a los jóvenes aztecas que no han de adoptar vestiduras españolas ni imitar las acciones y el lenguaje de los españoles, y algunas de las declaraciones en ella son bastante injuriosas. Por ejemplo:

... yn yehuantin in castilteca in Espanoles [*sic*] yn innacayo yn iyeliz quinenehuilia in castilla miztli ... auh yn amehuantin yn amoyeliz yn amonacayo yuhquima tochtli ynacaio yyeliz .. auh intla yehuatl in tochtli intla nemiznequi y mimizti ca quiquazque ...

Los cuerpos [y] la naturaleza de los castellanos, los españoles, se asemeja al puma castellano ... pero la naturaleza [y] los cuerpos de vosotros se asemejan a los cuerpos [y] la naturaleza de los conejos ... y si el conejo quiere vivir como los pumas, [el puma] comerá [al conejo] ...

La Séptima Amonestación emplea citas sacadas del capítulo 40 del Libro VI de la *Historia general* con objeto de apoyar la opinión de Sahagún acerca del sistema educativo de los aztecas prehispánicos en el *calmecac* (en donde se educaban los hijos de los principales) y el *telpochcalli* (la casa de los jóvenes en donde se educaba la mayoría de los jóvenes). Su juicio es relativamente imparcial, pues dice: “Quiero hablaros acerca...de lo que era bueno [y] lo que era malo en lo que hicieron” (*namechnolhuiliznequi...in tlein qualli in tlein aqualli in quichihuaya*), pero añade:

... ynic huel anquimelavacacaquizque
 yn niqutoa ca namechmachtiznequi
 yn ipeuhca yn inelhueyo yn onca
 peuhtica in tlein quichiuaiya yn amo
 anquimati yn amehua yn amono
 quimatehuaque yn huehuetque
 ypampa ca atle quipia in teotlatolli.

para que podáis comprender correc-
 tamente lo que os diré, quiero
 enseñaros el origen, la raíz, de lo que
 tuvo origen allá, de lo que hicieron:
 lo que vosotros no sabéis ni tampo-
 co lo sabían los ancianos cuando
 partieron, pues no guardaban nada
 de la palabra divina.

Sigue pues el relato basado en el capítulo 12, párrafos 7-9 del *Apocalipsis*, de la guerra hecha en el cielo, cuando

Miguel y sus ángeles pelearon contra el dragón: y el dragón y sus ángeles pelearon: pero no prevalecieron, ni fue hallado más su lugar en el cielo. Y fue arrojado el grande dragón, aquella serpiente antigua que es llamada el Diablo y Satanás. El cual engaña a todo el mundo: arrojado fue a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados juntamente con él.

Y este dragón, este Diablo, Satanás, a quien Sahagún identifica tanto con Lucifer como con el gran dios azteca Tezcatlipoca, causó la expulsión del género humano del Paraíso Terrenal e inventó la idolatría, “pues es muy orgulloso, vanidoso; anhela ser honrado; anhela ser una deidad” (*ypampa cenca mopohuani atlamatini cenca momahuiztililani moteomichtli*). El *calmecac* y el *telpochcalli* eran casas suyas en las cuales

... amo quipapaquiliztlani amo
 quihuetzquitlani ca yn ipapaquiliz yn
 imahahuiyaliz yn pipiltzintzinti ca
 innetequipacholiz in diablo tlacate-
 colotl lucifer auh yn ipampa oquin-
 yoleuh yn itava yn inahuan yn i
 quinnetoltizque yn ompa ychan in
 calmecac yn ompa chocazque, tlaocoyazque,
 quincahualtizque in
 huetzquitztlani, inic oquimiztlacahui yn
 itahua yn inahua.

No permite los placeres, no permite
 la risa [de los niños en el *calmecac* o
 el *telpochcalli*] pues los placeres, los
 gozos de los niñitos causan un enfa-
 do para el diablo, el hombre-buho
 Lucifer, y por eso indujo a sus pa-
 dres [y] sus madres a que dedicasen
 [sus niños] a su casa, el *calmecac*, en
 donde llorarían, se entristecerían,
 abandonarían sus risas, sus juegos.
 Así engañó a sus padres [y] a sus
 madres.

Termina este capítulo glorificando la moderación, los gozos espirituales que son eternos y la tristeza espiritual, pues “la necesitamos cuando nos confesamos y cuando consideramos nuestros pecados

con que hemos ofendido a nuestro Señor Dios... Esto es la contrición" (*Totech monequi yn iquac titoyolmelahuaz [sic] yhuan in iquac çan tiquilnamiqui yn totlatlacul ynic tictoyoktilacahuique yn totecuyo dios... Ca yehuatl in contrition*).

Baste ésto para indicar generalmente la índole de la Enciclopedia Doctrinal. Existen otros tres manuscritos que se han de incluir en la lista de obras puramente religiosas y que bien podrían haber formado parte de una enciclopedia doctrinal. La primera es una obra breve de 43 folios, el *Exercicio quotidiano*;¹⁴ la segunda es el *Manual del christiano*, de cuya extensión nada se sabe, pues sólo existe un fragmento de él; el tercero es el libro publicado en 1583, la *Psalmodia christiana*.¹⁵

Acerca del *Exercicio quotidiano*, Sahagún nos dice en el párrafo final de la obrita: "Este exercicio hallé entre los indios, no sé quién le hizo ni quién se le dio tenía muchas faltas e incongruidades mas con verdad se puede dezir que se hizo de nuevo que no que se enmendó. Este año de 1574". Al manuscrito¹⁶ le falta la portada; empieza con una declaración en castellano que reza:

Comiença Vn Exercicio en lengua mexicana sacado del sancto Euangelio y ditribuido por todos los días de la semana contiene meditaciones deuotas muy prouechosas para qualqier xpiano que se quiere llegar a dios.

Sigue una introducción en náhuatl enumerando las obligaciones del cristiano bautizado y la gracia que se ha de esperar al cumplirlas, que se concluye asegurando al lector que:

... intla itech timomatiz, huey necuiltonolli huey netlamachtilli ipan quimatiz in manima, huey tlahuilli ocotl huey tlanextli ipan pouhtiaz, mitzyacantiaz mixpan icatiaz, mitzitziliz, in uhtli yn vmpa yauh ompa tlamelaha in ilhuicac ynic ticmacahuaz tiquicnopilhuiz in cemicac necuiltonolli netlamachtilli ma yn muchiua

si te acostumbres a [estas meditaciones], tu alma sentirá gran satisfacción, gran bienestar. Procederá con ella una luz brillante, una antorcha, un gran resplandor que te guiará, que te precederá, que te mostrará el camino que va directamente al cielo. Así merecerás, así alcanzarás satisfacción eterna bienestar eterno. Amén.

¹⁴ En prensa, Universidad Nacional Autónoma de México.

¹⁵ México, Pedro Ocharte, 1583.

¹⁶ Biblioteca Newberry, Chicago, Illinois, EUA. (Colección Ayer, 1486).

En seguida procede el *Exercicio* a lo:

... tlamachiliztli, in cecentetl Semana ipan ilnamicotiaz, in motocaiotia meditaciones Izcatqui lunes ipan molnamiquiz In ipan sancto Evangelio mittoa sic enim dilexit mundum vt filium suum vnigenitum daret: ut omnis qui credit in eum non pereat: sed habeat vitam eternam. Juan iii. Quihtoznequi In dios tetatzin inic cenca quimotlaçotili in cemanahuac tlaca oquinmomaquili in itlaçopiltzin in çan iceltzin mehuiltia ynic amo polihuz yn çaço aquin quimoneltoquitia, çan quicnopilhuiz quimaxcatiz, cemicac nemiliztli

... ejercicios espirituales o lecciones, llamadas meditaciones, en que se irá pensando cada semana. He aquí lo que se ha de pensar el lunes. En el Santo Evangelio se dice: sic enim dilexit mundum ut filium suum unigenitum daret ut omnis qui credit in eum non pereat sed habeat vitam eternam. Juan III.¹⁷ Quiere decir: Tanto amaba Dios el Padre a la gente del mundo que les dio su Hijo amado. Sólo él vino para que cualquiera que crea en él no perezca: sólo alcanzará solo adquirirá la vida eterna ...

Siguen mediaciones sobre la susodicha merced y sobre la necesidad y las recompensas de la fe fortalecida y una especie de súplica intitulada: “He aquí lo que has de decir tú que eres devoto” (*Izcatquihtoz in titlateomatini*). Tal, más o menos, es el modelo que se emplea en todas las meditaciones.

Durante mucho tiempo se había pensado que se había perdido el *Manual del christiano*,¹⁸ y en efecto todavía falta la mayor parte de él. Lo que tenemos —descubierto en 1989 por el señor Wayne Ruwet, de la Universidad de California, Los Ángeles—, es el fragmento mutilado conocido hace años por Icazbalceta, Chavero, Ramírez, Jiménez Moreno y otros que ya había desaparecido cuando lo describiera Jiménez Moreno en 1938. El original ahora se encuentra en la Biblioteca Nacional de París (Mexicain 402), y no cabe duda de que es el fragmento descrito por Icazbalceta.¹⁹ Los cuatro folios del *Manual* que aún existen siguen detrás de tres que parecen pertenecer a un evangelario (tal vez dictado por Sahagún), y se intitulan: *Izcatqui yn innemiliz yn teuiutica omonamictique* (*He aquí el modo de vivir de los casados por la iglesia*). En su texto hay lo que sigue:

¹⁷ “Porque de tal manera amó a Dios al mundo, que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que cree en él, no perezca, más tenga vida eterna” (Juan iii, par. 16).

¹⁸ Luis Nicolau D’Olwer, 1952, p. 107 y Eloise Quiñones Keber, 1988, p. 345.

¹⁹ Wigberto Jiménez Moreno, 1938, p. 20-21 y nota 46.

Incic ce capitulo vncan mitoa yn quenin cenca qualli cenca tlaçotli cenca iecteneoaloni in teuiutica nenamictiliztli ynin ca sacramento

Capítulo primero, en que se dice cuán sumamente bueno, cuán sumamente precioso, cuán sumamente laudable es el casamiento por la iglesia, pues es un sacramento. (A este capítulo le falta la conclusión).

Se enumeran trece razones para ello: el haber sido establecido el casamiento por Dios al principio del mundo: su asociación con Adán y Eva, con Noé y con la Santa Virgen y San José; su importancia como Sacramento, etc. El capítulo luego se convierte, y probablemente termina, en un sermón sobre la excelencia de la castidad, la continencia y la virginidad.

Faltan el encabezamiento y la primera parte del capítulo quinto, pero perdura probablemente la mayor parte de su texto. Trata de las obligaciones del varón casado: ha de amar el alma de su mujer más que su cuerpo; ha de instruirla y guiarla en lo que toca a la vida cristiana; ha de suplir los alimentos y el abrigo que necesitan ella y sus hijos; nunca la ha de abandonar, etcétera.

Inc 6. capitulo vncan mitoa in izquitlamantli yn innaoatil muchiuhtica in ciua: yn ipampa innenamictiliz.

Capítulo sexto, en que se relatan todas las obligaciones de las mujeres a causa de su casamiento.

La mujer ha de amar el alma más que el cuerpo del hombre; ha de ocuparse de sus necesidades materiales y sus solaces; le ha de respetar, satisfacer sus necesidades sexuales, administrar sus bienes, criar a sus hijos, etcétera.

Inc. 7. capitulo vncan mitoa yn tlein ynaoatil yn teuiutica omonamictique. yn ipampa yn inpilhoa ynic vel quinoapaoazque, ynic vel quinizcalizque.

Capítulo séptimo, en que se dice cuáles son las obligaciones de los que se han casado por la iglesia en razón de sus hijos, para que los críen bien, para que les eduquen bien. (Sólo perduran algunos cuantos renglones de este capítulo).

Sólo se enumeran las obligaciones sexuales y la preñez de las mujeres.

Tal vez perdura la mayor parte de la licencia del virrey permitiendo que se imprimiera esta obra; se ha perdido la primera parte de ella.

Así es que del *Manual* sólo quedan estos cuatro capítulos, de los cuales tres son incompletos, y probablemente la mayor parte de la licencia. Por consiguiente, no sabemos cuál es la extensión del original ni si este fragmento es uno de los opúsculos mencionados por Torquemada en su *Monarchia indiana*, en el Libro XX, capítulo 46: las *Reglas de los casados los Impedimentos del matrimonio y Los mandamientos de los casados*,²⁰ estos folios pueden haber formado parte de las *Reglas*, o de los *Mandamientos*, o de ambos. Puesto que, según la licencia, se permitiría la publicación de la obra “todo en vn cuerpo” o “por partes y tratados como el dicho author quisiere”, puede ser que los tres títulos nombrados por Torquemada pudiesen haber sido el *Manual* publicado “por partes y tratados”, pero ésto es una mera posibilidad.

La *Psalmodia christiana* es un documento completamente distinto. Para Sahagún ha de haber sido tan importante como la *Postilla* o la *Historia general*. Eran necesarios los “salmos” que compuso para la *Psalmodia* porque había la necesidad de sustituir los cantares paganos que cantaban los indios en los areitos por otros aceptables para los misioneros. Los que se habían de reemplazar eran parecidos a los que hoy día se pueden leer en los *Cantares mexicanos*, los *Romances de los señores* o, tal vez, los *Himnos sacros de los nahuas*.²¹ Según lo que nos dice Sahagún en su prólogo de la *Psalmodia*, éstos se cantaban “en loor de [sus] dioses falsos”:

porque en los cantares antiguos, por la mayor parte se cantan cosas idolátricas en vn estilo tan obscuro, que no ay quien bien los pueda entender, sino ellos sólos; y otros cantares vsan para persuadir al pueblo a lo que ellos quieren, o de guerra, o de otros negocios que no son buenos, y tienen cantares compuestos para ésto, y no los quieren dexar.

Sahagún empezó a dictar su *Psalmodia* a sus amanuenses en Tepepolco entre 1559 y 1561, al mismo tiempo en que, con sus *Primeros memoriales*, empezaba a reunir los datos para su *Historia general*. Ésto nos dice en el prólogo del Libro II. Se revisó durante su estancia en Tlatelolco (1561-1565) y en 1564 se puso en prueba, con el permiso del virrey, entre los indígenas en forma de manuscrito.²² Dado que se volvió a revisar en 1569, es verosímil que se hubiese

²⁰ *Loc. cit.* y Luis Nicolau D'Olwer, 1952, p. 107.

²¹ Ángel Ma. Garibay Kintana, 1953.

²² Luis Nicolau D'Olwer y Howard F. Cline, 1973, p. 205, *vid.* también el prólogo castellano de la *Psalmodia*.

revisado y corregido varias veces más antes de que fuera impresa. Las autoridades eclesiásticas la aprobaron en 1578, el virrey concedió su licencia en 1583, y en ese mismo año Pedro Ocharte la imprimió. El Tercer Concilio Provincial la volvió a aprobar en 1585,²³ y sin duda era aceptada como obra útil para la propagación de la fe durante el siglo XVII y parte del XVIII, hasta que la notó fray Francisco de la Rosa Figueroa, un oficial del santo Oficio, quien la denunció por haber violado la prohibición dictada por el Concilio de Trento de traducir el Santo Evangelio en idiomas vulgares.²⁴ La destruyó completamente que hoy día no existen más de siete u ocho ejemplares.

Contiene 54 grupos de salmos arreglados cronológicamente para corresponder con los días de fiesta del año. A estos 54 les preceden dos colecciones adicionales de salmos que representan una doctrina o catecismo compuesto en un estilo literario que a veces se aproxima al estilo poético indígena. De este modo, Sahagún ofrece lo que considera esencial, lo que quiere enfatizar, en la forma más atrayente posible en lo que toca a su contenido y al modo de presentarlo, y mientras subraya las mercedes esperadas por el buen cristiano nunca menciona los castigos que aguardan al pecador o al infiel. Y lo peor, éstos no se salvarán, pero no se encuentran amenazas de las penas del infierno ni en el prólogo en náhuatl ni en ninguno de los textos de las celebraciones de los días de fiesta. He aquí un trozo ilustrando tanto los medios utilizados por Sahagún para atraer al indígena como su particular y eficaz adaptación del estilo poético tradicional:

In iquac tonac, tlatuic, in iquac amopan temuc teutl itlatol, in ancanque Sacramento, in anquicelique chalchimmatalatl Baptismo, iquac ic vncan amechmopiltzinti in teutl tlatoani Dios, oteuiutica amipilhoa amuchiuhque in Sancta Iglesia: oteuiutl quicuic, oitech motlali in amanima: christianoiutl in amonechi-chiual, in amonemac, in amoma-ceual mochiuh.

Cuando resplandeció el sol y amaneció, cuando sobre vosotros descendió la palabra divina, cuando recibisteis el Sacramento, cuando aceptasteis el agua verde jade oscuro del bautismo—cuando Dios, Dios el Rey, así os adoptó como sus hijos, llegasteis a ser hijos espirituales de la santa Iglesia vuestras almas adquirieron la santidad y en ellas se colocó el cristianismo, en el cual vino a ser vues-

²³ José A. Llaguno, 1963, p. 215.

²⁴ Alfredo Chavero, 1948, p. 78-83; Ángel Ma. Garibay Kintana, 1953-1954, v. 2, p. 99-100; Wigberto Jiménez Moreno, 1938, p. 19 y 51; Luis Nicolau D'Olwer, 1952, p. 59, 71-72, 107-109 y 111.

In amotatzin Dios, yoan in amonantzin Sancta Iglesia oamechmocencauili oamechmomaquili, oamechmonemactili in anemiuhqui, quetzalmacopilli, yoan in teuiutica nepapan tlaçosuchineapantli: iehoatl in Per signum crucis: yoan Credo in Deum: yoan in Pater Noster: yoan in Aue Maria: yoan in Salue Regina.

tro adorno, un regalo para vosotros, vuestro merecimiento.

Dios vuestro Padre y vuestra madre la santa Iglesia os han preparado, os han dado, os han presentado incomparables brazaletes emplumados y varias vestiduras espirituales adornadas de preciosas flores: el santiguado, y el Credo, y el Padre Nuestro, y el Ave María y el Salve Regina.

Luego, en el primer grupo de salmos, el santiguado figura como venda para sujetar los cabellos adornada de plumas finas, el Gredo como collar trenzado, el Padre Nuestro como un precioso brazalete espiritual “que riela como el jade precioso, humea como una turquesa, el Ave María como tejido con varios collares hechos de colgantes radiados, el Salve Regina como un papel florido hecho de varias flores perfectísimas reluciendo como oro o como jades preciosos”. En el segundo grupo de salmos los Diez Mandamientos de Dios figuran como “una manta espiritual preciosa... con sus soles de pluma fina [rielando con] oro, con verdaderos rayos de luz, con diseños intrincados”, los Cinco Mandamientos de la iglesia como un “brazalete espiritual hecho de turquesas y plumas finas” con “cinco plumas de color verde oscuro puntiagudas, anchísimas, maravillosísimas”, las virtudes teologales y cardinales como “un escudo de flores”; los Siete Sacramentos protegen a uno contra los tres enemigos del cristiano (el cuerpo, el mundo, el diablo), y las mercedes del Paraíso son regalos adicionales “que son vuestro merecimiento, vuestro destino, que os dará, que os concederá Dios, vuestro Rey, en el Cielo empíreo si seguís el cristianismo como modo de vivir”.

Idealmente, en estos salmos no se encontraría ninguna concesión al paganismo antiguo semejante a lo que comunmente se encontraba en los cantares tradicionales. Prácticamente, por supuesto, Sahagún tuvo que ceder algo al acomodarse a las necesidades al escribir sus salmos en náhuatl. Por ejemplo, aunque mayormente se refiere a Dios en ellos, a menudo utiliza el término *teotl*, que significa “dios” o “deidad”, en frases en que se refiere a Dios (*Yioiaue, in tiDios, in titeutl*: “¡ay! tú que eres Dios, tú que eres la deidad”)²⁵ y en varias expresiones compuestas, tales como *icelteotl* (“el único Dios”)

y *teotlatolli* ("la palabra divina"). Parcamente utiliza términos tales como *ipalnemohuani* ("por quien se vive") o *ipal tinemi* ("por quien vivimos"), y *tloque nahuaque* ("el dueño del cerca y del junto") aunque en los siglos XVII y XVIII los clérigos utilizaban estos términos con frecuencia. Sin embargo, aunque Sahagún se esforzase con éxito en evitar cualquier recuerdo del paganismo prehispánico, de vez en cuando parece que se le escapa alguna que otra de las antiguas metáforas. Bastan dos ejemplos. A continuación, sigue el primero, sacado de los salmos que celebran la Epifanía del Señor:

<p>Ca in igloria tlatoni, omopan acico Ca oamopan tlathuic, oamopan tlanez ma xicmottiliti, ma xicmauicoti in amotlauil, in amocouh, in amopocio, in coiaoac tezcatl in necoc xapo, iehoatzin in Iesus.</p>	<p>La gloria del Señor ha venido sor- prendiéndote. Sobre vosotros ha amanecido, sobre vosotros ha res- plandecido. Id a ver, id a glorificar vuestra claridad, vuestra tea, vuestro humo— el ancho espejo horada- do, el que es Jesús.</p>
---	---

La metáfora final parece asociar uno de los artificios llevados por Tezcatlipoca con Jesús, aunque no es exacta la expresión, y nos hace recordar que Sahagún ha insistido que Tezcatlipoca es el mismo Lucifer.

Otro ejemplo se encuentra en los salmos celebrando la Purificación de la beata Virgen María:

<p>Quimonapalhuithuizt in icunetzi ie ieppa moetztica, in aiama vnca vei citlali.</p>	<p>Vino llevando en sus brazos al niño- to, el que existe anteriormente aun antes de que exista el lucero del alba.</p>
---	---

El lucero del alba es el planeta Venus, una de las representaciones de Quetzalcóatl, quien, según lo que en otra parte ha escrito Sahagún, está entre los diablos y, por consiguiente, es uno de los condenados.

Sahagún conocía bien las tradiciones paganas y ha de haber sabido el significado de estas metáforas, pero tal vez hubiese pensado que ya en el decenio de 1560 a 1570, cuando pudieron haberse escrito estas líneas, había pasado más de una generación desde los primeros años de la conquista y tal vez fuera posible relajar su severidad. Pero, por lo general, cuando escribía en náhuatl, se aprovechó de pocos de los recursos retóricos que contribuyeron a dar tanta robustez e individualidad a la prosa de los *huehuetlatolli* y la poesía de los cantares. Principalmente obtiene impresionantes resultados

por medio de paralelismo. He aquí un ejemplo sacado de los salmos para la Resurrección de nuestro Señor:

in iquac timiquiz, tixotlaz, ticueponiz, titzmoliniz, ticelias, tichalchiuh-tiz, titeuxiuh-tiz, tiquetzaltiz.

Cuando mueras brotarás, abrirás, retoñecerás, prenderás como una flor; llegarás a ser un jade, una turquesa, una pluma rica.

Sigue otro, sacado de los salmos para la fiesta de la Circuncisión del Señor:

Ca iehoanti toiaoua in tlatlacateculu, amo technestilia, amo techittitia, amo techmachitia in oc nican tlalticpac tinemi, in quezquitlamantli topan quichiuazque in tlaihiouiliztli in iquac otimicque.

Nuestros enemigos los diablos no nos manifiestan, no nos enseñan, no nos hacen saber, cuando aún vivamos en el mundo, cuántos tormentos nos impondrán cuando hayamos muerto.

Se aprovechó más de la imaginería poética indígena, especialmente de metáforas en que figuran flores, aves y piedras preciosas. Sin embargo, se omiten muchas de las flores y aves que embellecen los poemas o cantares indígenas: los que se nombran parecen haber sido seleccionados en conformidad con los propósitos de Sahagún. Por otra parte, estas metáforas y las otras en que figuran piedras preciosas se utilizan eficazmente y con respetable individualidad. Un solo ejemplo, sacado de los salmos celebrando la Natividad de nuestro Señor, bastará para demostrar como sabía usar la imaginería poética para crear escenas que excitarían la imaginación de los indígenas:

Yn quetzalitzli, epiollotli tlapalteuilotl xoxotla, pepetlacatimati in vmpa ontlaneci: Alleluia, alleluia
Inin ma ticmauicoca apuçunallo, quetzalapuçunalli, in chalchiuitl onchaiauh, vntepeuh in vmpa Bethlem, tlalpan aci: Alleluia, alleluia.

In teuxiuitl, in tlapalteuxiuitl quetzalchalchiuitl onculoac onpepenaloc in vmpa Bethlem. A in iquac omotlacatili in piltzintli, in cunetzintli, in iehoatl Iesus: Alleluia, alleluia.

Jades finos, perlas, amatistas fulguran y relucen donde amanece ¡Aleluya, aleluya! Admirémonos del espumoso ámbar, de los jades esparcidos, derramados, que llegan al suelo en Belén. ¡Aleluya, aleluya!

Las finas turquesas y los rubíes, los jades preciosos rodeando Belén se volvieron a coger cuando naciera el niño, el pequeño niño, el que era Jesús. Aleluya, aleluya.

Acerca de todo esto, Garibay ha escrito. “No hay que lamentar mucho que haya casi desaparecido el libro ... La materia y el tono suele acercarse a los antiguos poemas, pero resulta el conjunto una amalgama de poca calidad y sin interés especial para el valor propiamente literario”.²⁶ Fácilmte se explica el porqué. Juzgado este libro conforme con las normas especificadas por Garibay para valorar la poesía náhuatl indígena, sólo de vez en cuando se acerca a la excelencia. Aun con la colaboración de amanuenses indígenas, siempre es Sahagún el que habla; no era posible que él pensara ni se expresara como un indio, y los naturales que le ayudaban pertenecían a una generación que ya no producía fácilmente el tipo de literatura representado por los *huehuetlatolli* y la poesía tradicional. Pero no se puede valorar la *Psalmodia* justamente sin tener en cuenta sus objetos. Éstos se enumeran en su prólogo castellano: el de

hazerles —es decir, a los indios— dexar aquellos cantares antiguos con que alabauan á sus falsos dioses y que canten solamente los loores de Dios, y de sus sanctos”, el de elaborar una “Doctrina para las cosas de su Christianismo”, y el de proveer “para los Predicadores... mucho aparejo, para predicar la Historia de los Sanctos, y de las fiestas principales de todo el año.

Todo esto efectuó con buen éxito durante los años de su existencia, o sea, por más de un siglo.

Resumen y conclusiones

Bien vale la pena tratar de evaluar las escrituras puramente evangélicas de Sahagún, porque los que han estudiado la vida y talentos extraordinarios de este fraile se han enfocado casi exclusivamente en la *Historia general* como obra etnográfica muy precoz y muy útil. No cabe duda de que lo es, pero representa solamente una parte de su obra íntegra, y si fuera posible encontrarnos en el México del siglo XVI con objeto de entrevistarnos con él, nos diría, como nos lo sigue diciendo hoy en los prólogos y en varias secciones entrepuestas en la *Historia*, que, para él, su mayor importancia era la ayuda que podría ofrecer a él y a sus colegas en la tarea suprema de la conversión de los indios, y que había escrito o estaba escribiendo otras obras igualmente o aun más interesantes, pues

²⁶ Ángel Ma. Garibay Kintana, 1953-1954, v. 2, p. 100.

la tarea más importante, significativa y crucial para todos los sacerdotes en la Nueva España era la de quitar almas indígenas de las garras de Satanás y sus ángeles dañados. Por eso le eran tan importantes sus sermones, tanto los más primitivos con sus admoniciones contra la idolatría como los posteriores acomodados a los conversos o los semiconversos, y a menudo embellecidos con pasajes recordatorios de alguna que otra página de la *Psalmodia*; la *Postilla* con sus versiones o parafrases del evangelio, con sus *Veintiséis adiciones* sobre las virtudes teologales y otras materias aptas para los sermones y con su *Apéndiz* que combate a los obstinados apóstatas; los *Colloquios* que reconstruyen los diálogos celebrados entre los paganos y los misioneros, con su Doctrina ahora perdida; el *Manual del Christiano* cuyos restos aun hoy día nos informan algo acerca de la vida de los naturales afectada por el nuevo cristianismo, y la *Psalmodia* con su nueva poesía compuesta con objeto de luchar contra los cantares tradicionales, con su santoral y otros materiales en náhuatl que podrían usar los frailes en sus sermones y en sus enseñanzas; y los otros muchos manuscritos hoy perdidos. Hasta ahora, la mayoría de las evaluaciones de este tipo de literatura se han interesado en los métodos de la evangelización, los conflictos entre los españoles en el Mundo Nuevo y el Viejo y entre los clérigos mismos, etcétera. No se han estudiado estos documentos con objeto de estimar cuántos verdaderos cambios hubiesen efectuado en las creencias religiosas y las costumbres tradicionales de los indígenas; en verdad, la comparación de las escrituras más primitivas con las posteriores revelarían diferencias significativas en las informaciones proporcionadas, en su tono y en sus puntos de vista. Tal vez ya sea el tiempo oportuno para emprender tales estudios.